INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOSALUD S.A.

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Estado de Situación Financiera y el

Estado de Resultados Integrales, al igual que la contabilidad de TECNOSALUD S.A.,

correspondiente al ejercicio económico 2013, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2013 se ha dado cumplimiento a

las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la

Junta General de Accionistas.

2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la

Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y

reglamentarias.

3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para

el efecto se han cumplido.

4. Durante el ejercicio económico 2013 no se han producidos hechos de carácter relevante

que hayan afectado el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.

5. Se ha cumplido con el registro e inspección de los derechos de autor, así como con

todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.

Debo mencionar que para el año 2014 contamos con una representación internacional

que nos permitirá tener ingresos y resultados favorables para los accionistas.

Quito, Marzo 22, 2014

Alexis Cruz

Gerente General